

# Universidad Pedagógica Nacional

Proyectos: Manos y pensamiento -  
Red de instituciones formadoras  
de formadores

# Manos y Pensamiento en relación con la formadora de formadores

Nahir Rodríguez de Salazar

[nahirs@uni.pedagogica.edu.co](mailto:nahirs@uni.pedagogica.edu.co)

Elizabeth León Chaves

[elchaves@pedagogica.edu.co](mailto:elchaves@pedagogica.edu.co)

# Interinstitucionalidad y formación

- ▶ La Universidad Pedagógica Nacional en lo que respecta a la conformación y consolidación de comunidades de saber pedagógico como uno de sus programas, define la necesidad de establecer interlocución permanente con las Normales e Instituciones formadoras de maestros, con el fin de elaborar propuestas de trabajo que permitan reconocer la diversidad de prácticas de formación de maestros y contribuir a la formulación de nuevas propuestas

# Nuevos currículos

Interculturalidad

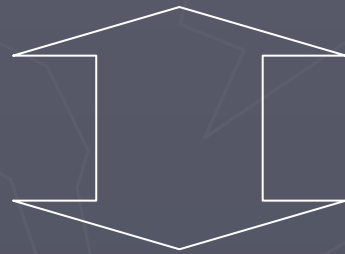
Inclusión

Diversidad

# Construcción colectiva

*Manos y pensamiento*

*Inclusión de personas sordas  
a la Educación superior*



*Red de instituciones  
formadoras de formadores*

*La Universidad en su  
encuentro con las normales*

# REDIFF

El proyecto Red de instituciones Formadoras de formadores (REDIFF), mantiene una comunicación permanente con escuelas normales del país para apoyar la constitución del sistema nacional de formación docente

# Encuentro interinstitucional de personas sordas a la educación (2006)

Fue posible conocer diferentes experiencias de universidades y escuelas normales respecto de la formación de personas sordas, principalmente como maestros.

- ▶ En dos casos particulares se encuentra la opción por formar maestros sordos en el ciclo complementario de formación docente, con la intención que realicen su trabajo profesional con comunidades que tengan las mismas características, no porque se preparen solo en esa área de la educación, mas bien por aprovechar la experiencia de vida que ellos tienen.

- ▶ La inclusión no es un problema de la persona con necesidades específicas y excepcionales, sino del sistema escolar en general, quienes deben adaptar la academia para cumplir con su misión esencial educar a todos los sujetos sin importa su condición, y formar maestros bajo esta concepción.

- ▶ Más que un derecho de los individuos, acceder al sistema educativo incluyendo el superior, es un deber de las instituciones educativas, desarrollar currículos y propuestas pedagógicas diversas que atiendan la necesidad de aprendizaje de los sujetos que acuden a ella.



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA  
NACIONAL

*Educadora de Educadores*

*Pensamiento: Inclusión de  
estudiantes sordos a la vida  
universitaria*

[www.pedagogica.edu.co](http://www.pedagogica.edu.co)

[nahirs@uni.pedagogica.edu.co](mailto:nahirs@uni.pedagogica.edu.co)

[dgarcia@pedagogica.edu.co](mailto:dgarcia@pedagogica.edu.co)

[mjutinico@pedagogica.edu.co](mailto:mjutinico@pedagogica.edu.co)

[bmonroypedagogica.edu.co](mailto:bmonroypedagogica.edu.co)

[darenas@pedagogica.edu.co](mailto:darenas@pedagogica.edu.co)